

PARTIDO DE TIXKOKOB

TIXKOKOB

Nombres de los expositores	Ob- jetos.	Designacion de los objetos.
José E. Medina.....	1	Hamaca fina de <i>yaxci</i> .—Su valor \$16.
	2	Idem ordinarias en 14 reales.
	1	Media libra hilo fino de henequen, en 6 reales.
	1	Id. <i>cambray</i> para hamacas, en 18 rs.

TIXPEUAL

Victoriano Llanes.....	1	<i>Flobrero de barro</i> . — Valor 12 reales.
------------------------	---	---

YAXKUKUL

Isidoro Poot.....	2	Alfombras de henequen. — Su valor 10½\$.
Salomé Chuc.....	3	Sabucanes, de henequen bordados en 5¼\$.
	2	Idem blancos, finos en 1\$.

MOCOCCHÁ

Secundino Can.....	1	Alfombra blanca fina de henequen. — Su valor 2\$.
--------------------	---	---

CONKAL

Florentino Ek.....	1	Estátua ecuestre de <i>Santiago Apóstol</i> . — Su valor estimativo 30\$.
Patricio Cánto.....	2	Sabucanes finos de henequen.

PARTIDO DE TEKAX

TEKAX

No se expresa el nombre del expositor..	4	Cajitas muestras de varias clases de azúcar.
	1	Marqueta panela <i>mestiza</i> .
	1	Botellita aguardiente.

RESUMEN

DEL NUMERO DE EXPOSITORES Y OBJETOS EXHIBIDOS

	Expositores.	Objetos.	
Primer Salon.....	Partido de Hunucmá.....	22	27
	Partido de Temax.....	4	18
	Partido de Espita.....	9	20
Segundo Salon...	Partido de Mérida.....	77	259
	Gran Círculo de Obreros.	27	52
Tercer Salon.....	Partido de Acanceh.....	25	48
	Partido de Motul.....	28	58
Cuarto Salon.....	Partido de Maxcanú.....	19	39
	Partido de Ticul.....	7	7
	Partido de Valladolid.....	42	113
Quinto Salon.....	Partido de Sotuta.....	106	116
	Partido de Tizimin.....	42	95
Sexto Salon.....	Partido de Izamal.....	91	163
	Partido de Tixkokob.....	7	17
	Partido de Tekax.....	3	6
TOTAL.....	509	1038	

Es copia. — Mérida Julio 11 de 1879.

FRANCISCO NOVELO QUIJANO.
Secretario.

Junta Directiva de la Exposicion del Estado. — Tenemos la honra de remitir á U. la lista de los objetos premiados en la Exposicion del Estado últimamente celebrada, para que si lo tiene á bien se digne disponer su publicacion por el órgano oficial.

Protestamos á U. nuestra consideracion particular.

Libertad en la Constitucion. Mérida, Junio 25 de 1879.—
F. CAPETILLO.—F. NOVELO QUIJANO, secretario.—Al Gobernador constitucional del Estado.—Presente.

JURADO DE CALIFICACION.—JUNTA GENERAL

RELACION DE LOS OBJETOS QUE HAN OBTENIDO PREMIO

PREMIOS DE PRIMERA CLASE

Méjico.

Maximino Rio de la Loza.....	Tela plástica y esencia de eucaliptus.
Eduardo Pinzon.....	Tallos en madera.
Ignacio Ferrer.....	Chocolate en pasta.
Rigal Masson y C ^a	Cerillos.

Tacubaya.

Agapito Cortés.....	Vinos de membrillo.
---------------------	---------------------

Mérida.

Manuel Casellas.....	2 máquinas pequeñas de vapor.
Mercedes Aguilar y P. Rosas.	Un pañuelo, bordado de céfiro.
Adolfo Rivas y C. ^a	Cigarros de la fab ^a <i>La Oriental</i> .
Eusebio Villamil.....	Velas de molde.
Andrés López.....	Objetos de barro vidriado.
Cámara y Hermano.....	Fósforos de seguridad
Sra. I. Hernandez de Caballero.	Trabajos de pelo

Bolonchenticul.

Juan Cervera.....	Café
-------------------	------

Tizimin.

Celsa Escudero de Hernandez.	Azúcar
------------------------------	--------

Motul.

Eulogio Palma.....	Una máq. para dividir chucum.
--------------------	-------------------------------

PREMIOS DE SEGUNDA CLASE

Méjico.

Guerrero é hijo.....	Ladrillos.
Quintín Gutierrez.....	Vinos.
R. Jaspeado.....	Aceite de olivo.

Mérida.

Ricardo Caballero.....	Trabajos litográficos.
Antonio Quijano.....	Puros.
Faustino Escalante.....	Una silla de caoba.
José Sánchez Leon.....	Un cuadro al creyon.
Adolfo Palomeque.....	Un cuadro diseño á la pluma.
Gumesindo Sandoval.....	Una efigie de S. José en mad ^a .

Tizimin.

C. Acevedo.....	Mantequilla.
José N. Barrera.....	Extracto de palo de Campeche.
Pedro Dominguez.....	Tabaco en rama.
Elvira Palmero.....	Un bordado al pasado.

Motul.

Eulogio Palma.....	Suela.
Casiano Sauri.....	Aceites diversos.
Máximo Pinto.....	Una hacha de hierro.

Acanceh.

Perfecto Avila.....	Filamento de henequen.
Emiliano Cardós.....	Un machetillo

Espita.

Dionisio Peniche.....	Azúcar.
-----------------------	---------

Ticul.

Luis Perera.....	Un freno mestizo.
------------------	-------------------

Izamal.

José Roberto Suarez.....	Una chumacera de bronce.
Rogelio Canto.....	Una media chumacera de id.

Tixkokob.

Salomé Chuc..... | Un bordado en un morral.

Maxcanú.

Eleuterio Castillo..... | Alcohol de 38 grados.

MENCION HONORIFICA

Méjico.

Antonio Roque.....	Coleccion de dentaduras artificiales.
Antonio García Cubas.....	Carta Oro-Hidrográfica de Méjico y plano Oro-gráfico de la Zona recorrida por el ferrocarril de Veracruz á Méjico.
José Azcona.....	Vidrios.
Maximino Rio de la Loza....	Bragueros.

Mérida.

Eusebio Escalante Bátes....	Maíz.
José D. Burgos.....	Una bomba de colores.
Matilde Pásos.....	Cordelería.
Palma y hermano.....	Fósforos.
Máximo Presuel.....	Licores.
Manuel Medina Santa-Maria.	Calados en madera.
Miguel Espinosa y C ^a	Trabajos tipográficos.
Cisneros Cámara y C ^a	Idem idem.
Eraclio G. Canton.....	Idem idem.
Ramona López.....	Bordado en raso.
Leonor Mac-Kiney.....	Una flor artificial.
Marta Arjona.....	Dos ramilletes.
Felipe Montilla.....	Una copia pintura al óleo.
José E. Farfan.....	Un busto del Cura Hidalgo.
Antonio Conde.....	Un bajo relieve.
Tranquilino Flores.....	Un machetillo.
Severiano Perera.....	Una puerta de hierro para el cementerio gral. de esta ciudad.
Cecilio Dorantes Uc.....	1 Marco y una peineta de carey.

Tizimin.

Francisco Rejon Espínola ...	Un frasquito copal blanco.
Filemon Pérez Alcalá.....	Almidon de yuca.

Motul.

Guillermo Cocom.....	Hilo de henequen.
Petrona Tec.....	Una alfombra de henequen.
B. Aguilar.....	Jabones de olor.
Máximo G. Pinto.....	Un mosquete imitacion de Remington.

Acanceh.

José Isac Villanueva..... | Un machetillo.

Espita.

Evaristo Peniche..... | Azúcar.

Ticul.

Severiana Vazquez..... | Objetos de barro.

Izamal.

Joaquin Reyes.....	Vinagre.
Simon Trejo López.....	Aguardiente de miel.
Braulio A. Méndez.....	Aceite de higuera.
S. Herrera.....	Tallos de madera.
Felipe S. Diaz.....	Idem de idem.
Perfecta Marrufo.....	Tejidos.
Roberto Suarez.....	Una verja de hierro hecha al martillo.
Martin López.....	Un machetillo.

Tixkokob.

Isidro Poot..... | Tejidos de henequen.

Maxcanú.

Miguel Flores.....	Jabon.
Damiana Poot.....	Un sombrero de paja.
Sebastian Martinez.....	Una romana de hierro de palanca y pilon.
Calletano Vazquez.....	Un machetillo.

Valladolid.

Manuel F. Rosado.....	Una hamaca de yaxcí.
Damaso Sosa.....	Filamento de henequen.

Nicolasa Contreras.....		Tejidos de algodón.
Manuel F. Rosado.....		Un bollo de siete, y filamento de Chelem.
José Gómez.....		Un par espuelas.
Marcelino Magaña.....		Un freno ginete.
Felipe Pérez.....		Un tornillo de fierro cortado á la lima.

Temax.

Miguel Castellanos..... | Almidon de sagú.

Sotuta.

Jacinta Pool..... | Tejidos de sombreros de paja.

Hocabá.

Tranquilino Pérez.....		Machetillo.
Anastacio Sanguino.....		Machetillo.
Manuel Ruz.....		Elaboracion de pan de camote.

Yaxcabá.

Severiano Padilla..... | Siete labrado.

Es copia. Mérida, Mayo 12 de 1879.—FRANCISCO NOVELO QUIJANO, *secretario*.

NUMERO 40

DICTAMEN del Jurado especial para la calificacion de obras de literatura y ciencias, en la Exposicion del Estado del 5 de Mayo de 1879.

El Jurado especial para la calificacion de las obras literarias y científicas presentadas á la Exposicion del Estado, abierta en Mérida el 5 de Mayo del presente, tiene el sentimiento de no haberle sido dable cumplir con el objeto de su nombramiento, por dificultades invencibles para los individuos que lo componen.

El 8 del actual se celebró la primera reunion general de los

Jurados para su instalacion y acuerdos relativos al inicio de sus trabajos; y disuelta esa reunion como á las dos de la tarde, trataron de dar principio al desempeño de su cometido, como lo intentó el Jurado de esta seccion á que pertenecemos, para dar cuenta con todos los demas, en este dia 11 de Mayo.

Así, escasamente hemos tenido dos dias que no podian bastar á cada uno de los tres componentes ni para la simple lectura de todas las obras sujetadas á su exámen y calificacion; habiéndonos encontrado no solo con obras de mera literatura recreativa, sino tambien con libros verdaderamente científicos y extensos. Entre dichas obras, hay algunas de historia patria en varios y grandes tomos, con otras de enseñanza elemental, de matemáticas y de otras ciencias; compitiendo con los de mas grueso volúmen un libro de setecientas páginas, intitulado «El Generalato»: obra comprensiva de todos los ramos de educacion militar, de los conocimientos, de las cualidades, de la moral y otros tratados para hacer á un cumplido General y Jefe de Ejército; con la circunstancia de que siendo esta obra traducida del frances en su mayor parte, carecemos de la original para su cotejo y consiguiente calificacion de la exactitud y mérito de la version castellana.

Ahora bien, ¿cómo en cuarenta y ocho horas, incluso las necesarias para satisfacer las necesidades indispensables de la vida y atender á las ocupaciones de la casa y de la profesion; cómo, pues, podiamos los tres individuos del Jurado leer todas esas obras, analizarlas, cotejarlas con otras de su ramo, formar juicio acertado y sostenible, no solamente acerca de su forma literaria, mas tambien acerca del sustancial contenido de cada una?

Para examinar y calificar, por ejemplo; una obra de matemáticas es preciso, fuera de su literatura, comprender su método, verificar la exactitud de sus cálculos, de sus operaciones todas y de sus ventajas sobre las otras obras ó sobre alguna del propio ramo científico, dándole en el cotejo la parte original ó de invencion que le corresponda; pues cosa indudable es que en la esfera de la ciencia humana mucho han trabajado nuestros predecesores consolidando, no solo el cimiento, sino hasta el edificio entero, y no haciendo los otros, en seguida, mas que mejorar la ornamentacion y la perspectiva.

Esto es mas comprensible respecto de los trabajos históricos, los cuales no basta considerarlos en su lenguaje y estilo, sino principalmente en la veracidad de los autores, necesitándose tambien de comparar sus obras con las de otros que han tratado de la misma materia, de la misma época de acontecimientos; de manera que, en lugar de un libro, habrá que repasar muchos, analizándolos todos para concluir si el nuevo autor ha buscado la verdad, si la ha justificado tan bien ó mejor que los otros, si su método es superior y su moral es digna de ese altísimo encargo de historiar la vida de los hombres y de los pueblos, elevando la pluma, ó mejor dicho, el pensamiento por encima de las ruines pasiones que aun en las mas nobles almas suelen tener cabida, en perjuicio de la verdad y de la justicia.

Considérese ahora si la carga ha sido grave y si ha habido tiempo siquiera para ajustarla á nuestros hombros.

Entónces, se preguntará, ¿porqué el Gobierno nombró el Jurado para desempeñar este encargo literario y científico; y por qué se aceptó por los individuos designados para componerlo?

No; no hay que inculpar al Gobierno.

La Legislatura del Estado de Yucatan al convocar en su decreto de 16 de Setiembre último á los hijos de la península para la Exposicion que debía abrirse el 5 de Mayo inmediato, no comprendió en sus bases y programa la seccion de literatura y ciencias. He aquí su artículo relativo:

«Art. 1.º Se convoca á los habitantes del Estado para una Exposicion de objetos de industria, agricultura y artes, que se abrirá en el Palacio Municipal de esta Capital el 5 de Mayo de 1879 y terminará el 15 del mismo mes.»

De consiguiente, no se establecieron bases relativas en el decreto de convocatoria, fijando tiempo especial para el exámen de las obras científicas y literarias y para la graduacion de las calificaciones ya de obras originales, ya de las traducidas, ya de simples compilaciones; de suerte que lo establecido para la agricultura y artes mecánicas, se aplicaría ahora á la seccion de literatura y ciencias. Mas el Gobierno, agradecido, como todos los yucatecos debemos estarlo, á la espontánea y generosa presentacion de las obras literarias y científicas, remitidas á la Exposicion del Estado, las aceptó, nombrando para su exámen, y calificacion al Jurado especial que informa; y éste, por el propio motivo é igno-

rando de qué obras se trataba, encargóse del cometido, creyendo que ellas podian ser tales que acertaria á desempeñarlo, no obstante la premura del tiempo de cuarenta y ocho horas al efecto.

Nótese que en materia de Exposiciones, todavia no sabemos: empezamos á aprender.

Encontrándose, pues, el Jurado en la alternativa de calificar las obras, sin exámen y conocimiento suficiente de ellas, y la necesidad de abstenerse de su calificacion por la causa enunciada, este Jurado está por el último extremo, por el de abstencion de juzgar lo que no ha podido ser examinado.

Recuérdese que hay casos en que el hombre, el ciudadano, tiene qué sacrificar su propia reputacion á la reputacion de su país. Menos malo es que se diga que no pudimos, los del Jurado que se nombró al efecto, calificar las obras literarias y científicas sometidas á nuestra apreciacion en tan corto tiempo, que dar motivo á decirse que el país, por medio de personas competentes, ha pensado con ignorancia y error.

Padezca nuestro nombre literario y científico, si alguno tenemos; pero sálvese el honor de Yucatan en el concepto de los que saben que este pueblo es ilustrado y que de sus hombres eminentes ha recibido mucha gloria tambien en las letras y en las ciencias.

No está demas observar que ya sobre algunas de estas obras presentadas á la Exposicion, se han hecho juicios y se ha establecido el grado de su mérito por una parte de la prensa nacional. O adoptamos la opinion ajena, sin ningun exámen de parte nuestra, reproduciendo apreciaciones, hijas quizás de la pasion y del error de otros; ó sin ese exámen propio y suficiente damos nuestro juicio contrario tal vez á otros que han sido el resultado de mas cuidadoso análisis y de mas prudente criterio.

Ampliando una idea ya indicada, repetimos estar dispuestos al sacrificio de ser inculpados para no incurrir en mayor mal con perjuicio del buen nombre del país, cual es, el opinar sobre lo que no ha habido tiempo de examinar y conocer; debiendo observarse que no estamos en un camino antes recorrido por nosotros, sino en que todavia ensayamos nuestros primeros pasos; y es consiguiente que, como en la infancia de nuestro progreso en materia de Exposiciones, tropezemos con obstáculos cuyo allanamiento toca al presente, pero mas al porvenir.

Concluirémos, por lo mismo, con la proposicion del siguiente acuerdo que puede trascibirse al Gobierno superior:

«No comprendiéndose en el programa de la Exposicion del Estado, abierta el 5 de Mayo de este año, la presentacion de obras literarias y científicas, sobre cuya calificacion y premios consiguientemente no se fijaron bases en el decreto relativo de 16 de Setiembre último; faltando, por lo mismo, el concurso necesario de los hijos del país por no haber precedido convocatoria al efecto; y no habiendo tiempo suficiente para la lectura y mucho menos para el debido exámen y calificacion de los trabajos literarios y científicos presentados, el Jurado se abstiene de dar su opinion sobre aquellas obras, debiendo quedar reservadas para otra exposicion posterior que en su programa las comprenda, pero sin perjuicio de quedar entre tanto á disposicion de los autores, á quienes á la vez de manifestarles gratitud, se expresará el sentimiento de no haberlas calificado por falta de tiempo, puesto que del principio de su lectura y exámen no acabado, se presume la utilidad y gloria que sus obras encierran para la península de Yucatan y para la Nacion entera.»

Este es nuestro informe.

Mérida, Mayo 11 de 1879. — CARRILLO SUASTE. — CORREA CANTO. — VADILLO.

NUMERO 41

Junta Directiva de la Exposicion.—Tenemos la honra de remitir á U. la lista de los objetos rematados despues de su Exhibicion, y cuyos interesados aun no han ocurrido por ellos. Dichos objetos se han entregado á la Jefatura política para que á su vez lo haga á los referidos interesados, cuando ocurran.

Suplicamos á U. se digne disponer la publicacion de este oficio, pues á causa de no haberse ocurrido por los objetos, esta Junta no ha podido liquidar su cuenta para entregar á los Jefes políticos la parte que les corresponde del valor del remate, con el fin de que lo distribuyan entre los expositores.

Libertad en la constitucion. Mérida, Junio 25 de 1879. — F. CAPELLILLÓ.—F. NOVELO QUIJANO, secretario.—Al Gobernador constitucional del Estado.—Presente.

RELACION de los objetos exhibidos en la Exposicion de 1879, los cuales han sido rematados en pública almoneda por disposicion de sus propietarios, y en conformidad con el reglamento respectivo.

DEPARTAMENTO DE MEJICO

Propietarios.	Objetos rematados.	Valores.
Quintin Gutierrez..	2 Botellas vino membrillo....	\$ 2 12
El mismo.....	1 Idem idem idem....	» 1 6
R. Jaspeado.....	3 Idem aceite de olivo.....	» 1 50
Quintin Gutierrez...	4 Idem garus, anicete, y café....	» 3 13
El mismo.....	2 Idem almendra y naranja....	» 1 50
El mismo.....	4 Idem lima y yerbabuena....	» 3 »
El mismo.....	2 Idem vainilla y garuz.....	» 1 50
El mismo.....	2 Idem manzanilla y almendra.	» 1 13
A. Ortiz.....	1 Caja cigarros de papel.....	» 3 »
Ignacio K. Ferrer..	7 Cajitas chocolate.....	» 1 50
Teodoro Aranguren.	3½ Libras idem.....	» 2 62
Ignacio K. Ferrer..	30 Idem idem.....	» 23 25
El mismo.....	5 Idem idem.....	» 3 87
El mismo.....	6 Idem idem.....	» 5 75
Maximino Rio.....	1 Frasco esencia de leñoaloes.	» 2 »
El mismo.....	1 Idem de eucaliptus.....	» » 81
Rigal Masson y C.*	1 Caja cigarros y cerillos.....	» 2 81
José Azcona.....	1 Docena vidrios de color.....	» 2 »
Quintin Gutierrez..	3 Botellas membrillo y manzanilla	» 2 25
Maximino Rio.....	1 Frasco esencia bergamota..	» 2 »
Ignacio K. Ferrer..	1 Cajita azúcar molida.....	» 13 »
Quintin Gutierrez..	1 Botella vino de naranja.....	» » 50
Maximino Rio.....	1 Braguero.....	» 4 »
El mismo.....	7 Frascos de esencia.....	» 6 87
El mismo.....	8 Idem tintura para el pelo..	» 4 62
El mismo.....	2 Bragueros.....	» 6 69
El mismo.....	2 Rollos tela emplástica.....	» 6 69
Ignacio K. Ferrer..	3 Libras chocolate.....	» 2 25
El mismo.....	3½ Idem idem.....	» 2 63
Importa ciento catorce pesos cinco centavos.....		\$ 114 05

PARTIDO DE MERIDA

Propietarios.	Objetos rematados.	Valores.
Nemesio Perera...	1 Par zapatos elásticos.....	\$ 4 50
Adolfo Rivas y C. ^a	2½ Ruedas cigarros de papel.....	» 2 50
El mismo.....	1 Lote cigarros puyas y entreactos	» 2 » »
Encarnacion Rosado	1 Hamaquita de hilera.....	» 8 » »
Eutimio Quijano...	55 Puros.....	» » 75
Froilan Palma.....	1 Caja fósforos.....	» 1 25
Cristóbal Salazar...	1 machete.....	» » 75
Isidro Rivas.....	1 Pizote.....	» » 75
Manuel I. Aguilar..	4 Jigas de madera.....	» 2 50
TOTAL.....		\$ 23 00

PARTIDO DE TICUL

Severiana Vazquez	1 Tinaja de barro.....	\$ 1 50
Florentina Solis...	1 Lote de idem.....	» 1 25
Tránsito Medina...	1 Tercio tabaco.....	» 4 » »
TOTAL.....		\$ 6 75

PARTIDO DE ESPITA

Porfirio Peniche...	9 Botellas aguardiente.....	\$ 2 » »
Dionisio Peniche...	1 Cajita azúcar.....	» » 87
El mismo.....	1 Idem idem.....	» » 75
TOTAL.....		\$ 3 62

PARTIDO DE MAXCANU

Alejandro Chim.....	1 Apaste grande.....	\$ » 69
Márco y Gabino		
Chim.....	1 Lote maceteros de barro.....	» 1 » »
Miguel Collí.....	1 Piedra colorada de moler....	» 3 25
Junta municipal de		
Celestum.....	1 Pileta y una cruz de sal.....	» » 56
TOTAL.....		\$ 5 50

PARTIDO DE VALLADOLID

Propietarios.	Objetos rematados.	Valores.
Cárlos Escalante...	2 Docenas peines y husos.....	\$ » 50
Demetrio Traconis.	1 Colcha blanca.....	» 10 » »
El mismo.....	1 Idem de color.....	» 8 » »
Isac Torres.....	1 Idem de idem.....	» 8 » »
Demetrio Traconis.	10 Servilletas blancas.....	» 5 » »
Crescencio Arjona..	1 Machete.....	» » 75
C. D. Mendoza....	1 Cuero de venado.....	» » 38
C. Tejero.....	1 Idem de idem.....	» » 37
Isac Torres.....	1 Rebozo blanco.....	» 3 » »
Alejo Vega.....	1 Machete.....	» » 75
Juan C. Villanueva.	1 Piedra de moler.....	» 1 44
Juan J. Pérez G....	3 Petaquillas.....	» 2 25
TOTAL.....		\$ 40 44

PARTIDO DE IZAMAL

Lúcas Moreno.....	1 Canastilla con tapa.....	\$ » 50
F. ^{co} Baquedano...	1 Frasco.....	» » 13
Leocadio Gul.....	1 Sirena de barro.....	» » 12
Perfecta Marrufo..	1 Botella aceite de higuera....	» » 13
Braulio A. Méndez.	1 Frasco idem de idem.....	» » 6
Rudesindo Chim...	2 Patos de barro.....	» » 50
Roberto Rosado....	1 Jarrilla colorada.....	» » 35
Maria S. Gamboa...	1 Retazo género oscuro.....	» 1 25
Joaquin Reyes....	2 Botellas ginebra y aguardiente.	» » 25
José Mukul.....	1 Conejo de barro.....	» » 6
Marcela Cervantes.	1 Botella aceite de sicilté.....	» » 19
J. E. Carrillo y T.		
Coronado.....	2 Envases almidon.....	» » 87
Francisco Alpuche.	1 Faja de cuero, bordada.....	» 1 » »
Gregorio Esquivel.	1 Sombrero pinto.....	» » 69
José Gil.....	1 Idem blanco.....	» » 62
Joaq. ⁿ Bastarrachea.	1 Idem pequeño.....	» » 13
Simon T. López...	2 Botellas aguardiente.....	» » 19
Prudencio Chim...	2 Botellas de barro blanco.....	» » 56